

Espaldarazo del Banco Mundial

Araceli Damián*

A diferencia de años anteriores cuando los informes sobre pobreza del Banco Mundial (BM) se presentaban confidencialmente al gobierno en turno, en esta ocasión la entrega fue pública y apologética. El amasijo entre el BM y el gobierno fue resaltada al afirmar que el reporte “es el primer producto en una serie de estudios que se emprenderán en estrecha colaboración con el gobierno de México” (p.2).

Las conclusiones vertidas en el documento son previsibles, no solo por este contubernio, sino también porque el BM ha encontrado una bandera para legitimizar su acción en América Latina, la cual ha sido ampliamente criticada por no lograr que mediante sus recomendaciones, los países de la región mantengan un crecimiento económico y reduzcan la pobreza; por el contrario ésta ha aumentado.

Según el último *Panorama Social de América Latina* de la CEPAL la pobreza en la región aumentó entre 1980 y 1990 de 40.5% a 48.3% de la población total, en 1997 se redujo a 43.5%, pero aumentó a 44% en el 2002. En México, por el contrario, las cosas van viento en popa.

El reporte del BM avala las cifras de reducción de la pobreza presentadas por el gobierno federal en junio de 2003, las cuales no lograron convencer a la opinión pública debido a que, entre otras razones, se dieron a conocer en la víspera de las elecciones de diputados de julio de ese año.

Por otra parte, las cifras no eran coherentes con la evolución del Producto Interno Bruto per cápita que se redujo de 4,810 dólares (de 1995) en 2000 a 4,699 en 2002. El desempleo había aumentado de 1.5% a 1.8% de la población económicamente activa entre el IV trimestre de 2000 y el correspondiente a 2002 (en lo urbano el aumento fue de 1.92% a 2.46%) y el número de trabajadores inscritos en el IMSS había disminuido en alrededor de 400 mil entre los diciembre de esos mismo años.

En anteriores colaboraciones he criticado las cifras oficiales de pobreza con base en el análisis de los datos de las Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de

los Hogares 2000 y 2002 (8 de Agosto de 2003 y 7 de Diciembre de 2003). Veamos algunas de las críticas a la luz de lo presentado por el BM.

El documento sostiene que si bien el ingreso total de los hogares se redujo entre 2000 y 2002, la pobreza disminuyó debido a que la desigualdad cayó. Sorprende el aumento del ingreso per cápita observado en el medio rural (hasta 2,500 habitantes), sobre todo en salarios y transferencias (incluyendo las del Oportunidades). En contraste, en el medio urbano los sectores de mayores ingresos (decil VII a X) sufrieron la disminución más fuerte del ingreso.

Existen dudas sobre la reducción del ingreso de los más ricos, parecería más bien que éstos están menos representados en las encuestas debido a que no permiten el acceso a los encuestadores a sus casas como consecuencia de la inseguridad como lo reconoció recientemente el director general de estadística del INEGI en una reunión celebrada en El Colegio de México. No obstante, si en verdad se redujo la desigualdad no existe razón válida para promover las llamadas “reformas estructurales” (como el IVA a alimentos y medicinas) con el argumento de que éstas propiciarían una mejor distribución.

El reporte trata de dar respuesta a diversas críticas en torno a la comparabilidad de las encuestas. Con base en el último comunicado del Comité Técnico se afirma que a pesar en el cambio del tamaño de la muestra (al doble) éstas sí son comparables. Con ello dan carpetazo al asunto, incluyendo el pronunciamiento de la CEPAL que señala que “probablemente las cifras correspondientes al 2002 no sean del todo comparables con las de 2000, en especial en las áreas rurales, debido a los cambios en el diseño muestral, relativos al tamaño y distribución de la muestra” (*Panorama Social para América Latina* 2003).

Si bien el documento reconoce que hubo un debate público sobre si el mayor detalle de las preguntas de ingreso modificaron las tendencias de la pobreza, este afirma (con base en un trabajo elaborado por un miembro del Comité Técnico, que no ha sido publicado) que tales preguntas sólo representan el 0.9% y que por tanto no afectan los cálculos de pobreza.

Sin embargo, el documento no hace mención a otros cuestionamientos señalados. Por ejemplo, la brusca reducción del tamaño de los hogares rurales más pobres, lo

que produce una reducción de la pobreza dado que ésta se mide en términos de ingreso por persona.

Otra de las inconsistencias señaladas fue el cambio en los montos de algunos rubros de ingreso, sobre todo de las transferencias. Por ejemplo, se afirma con base en la información del Banco de México que las remesas aumentaron 50% entre 2000 y 2002 (p. 82), sin embargo, en la encuesta éstas se redujeron en términos reales en 16%, lo que es totalmente inconsistente con el aumento señalado. El Procampo aumenta en más del 100% en el medio rural y en el 3er Informe de Gobierno se reporta una reducción del 2%. El monto de las becas recibidas por los hogares del Oportunidades aumentó en las encuestas alrededor de 415% en lo urbano y 44.9% en lo rural, y en el 3er Informe se reporta un aumento de 211% y 36.1%, respectivamente.

Para comprobar que el ingreso de los más pobres aumentó y que realmente se redujo la pobreza analizan el ingreso por trabajo reportado por las Encuestas Nacionales de Empleo 2000-2002. De acuerdo con éstas el salario por hora en el medio rural en el sector informal creció 22% y 28% para hombres y mujeres y en el medio urbano en 21% y 18%, respectivamente. El ingreso en el resto de las categorías ocupacionales (trabajadores formales, empleadores y autoempleados) también aumentó, excepto la de los empleadores urbanos. No se entiende por qué el “campo ya no aguanta más.

El documento reconoce que no existe una reducción estadísticamente significativa de la pobreza (de patrimonio) aunque sí de la extrema (alimentaria). El aumento del ingreso de la población que dejó de ser “extremadamente” pobre no la saca del hambre, posiblemente podrá comprar un poco más de tortillas para no seguir sintiéndola.

*Profesora-investigadora, El Colegio de México
adamian@colmex.mx